Alcaldía de Medellín

Recibe
Abajo Puerto

202130520875

Medellín, 22/11/2021

Señor
JULIAN ANDRES LÓPEZ BUITRAGO
Dirección: CL 058 0102 A 0196
Teléfono: 304 6592600
Barrió Olaya Herrera
Medellín.

Estiban Molina
25/11/2021

Asunto: Radicado 01202000618489 – SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Cordial saludo,

Con el fin de poder brindar una respuesta de fondo a su petición, se le solicita comedidamente allegar los elementos probatorios que permitan establecer la suma de posesiones desde el poseedor inscrito catastralmente hasta usted como peticionario que pretende ser inscrito como nuevo poseedor, es decir, se requieren los antecedentes que permitan demostrar la relación existente entre el poseedor actualmente inscrito en la base de datos catastral y usted, lo cual se podrá evidenciar con documentos públicos o privados suscritos por las partes intervinientes y que hayan dado origen a la entrega del inmueble, entre otros que se consideren pertinentes por su parte para los fines requeridos.

Para lo anterior, se le otorga un plazo (30) días corrientes para cumplir con lo exigido en el párrafo anterior, lo cual se hace de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015. Así, transcurrido el plazo mencionado sin que usted hubiere allegado lo requerido por esta Subsecretaría para la atención de su trámite, se entenderá que ha desistido de la solicitud inicial y se procederá con su archivo, sin perjuicio de que se pueda realizar una solicitud posterior con el lleno de los requisitos indicados.

NOTA: Cabe resaltar que su solicitud hace referencia al ID PREDIO 700039239 con código de ubicación 0722006-0352 y el contrato de compraventa anexo hace relación al ID predio 700004371 con código de ubicación 0722006-0381, pero en visita de campo se evidencia que la construcción que usted pretende inscribir se encuentra totalmente ubicada sobre el lote con ID predio 900130636 y código de ubicación 0722021-0100.

La documentación la debe radicar en el Centro de Atención a la Ciudadanía, ubicado en el sótano A del Centro Administrativo Municipal, de lunes a jueves en jornada continua de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y viernes en jornada continua de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., haciendo mención del ficho que en esta misiva se relaciona en el ASUNTO.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Edier Mauricio Agudelo R Prediador Tecnólogo Contratista Subsecretaría de Catastro	Revisó: Elisa M. Lopez T Revisor Contratista Operador Catastral Subsecretaria de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro

Alcaldía de Medellín
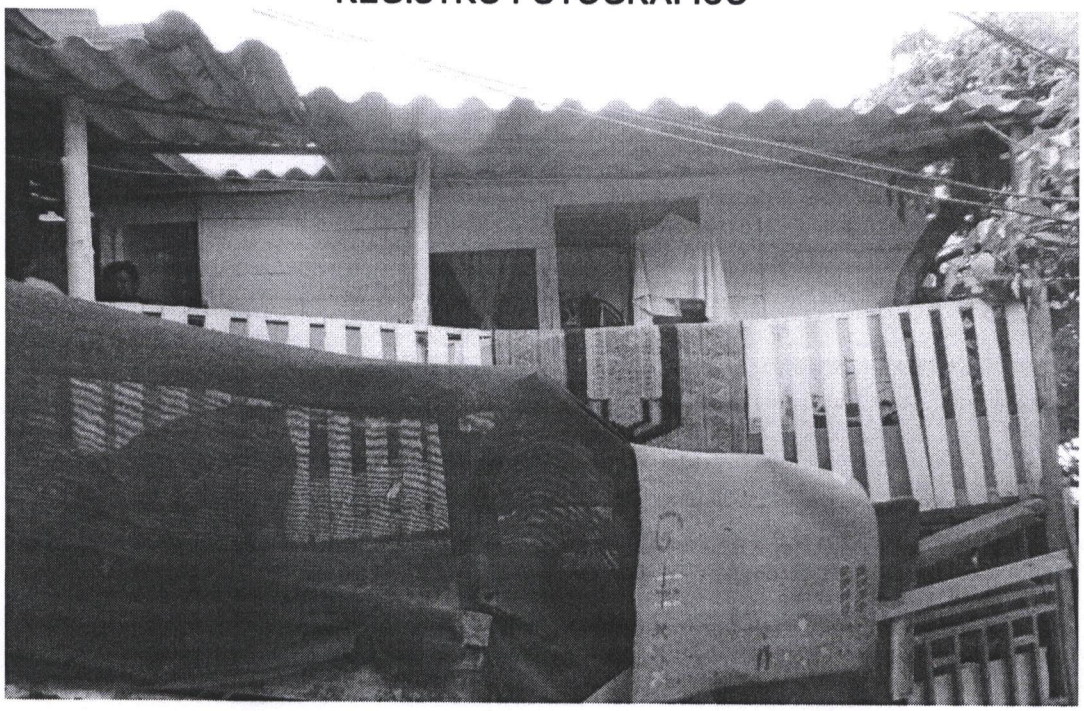
REGISTRO FOTOGRAFICO